

Hace dos años, desde esta misma tribuna, os propuse la creación de la Universidad para la Paz, como una institución de alcance mundial consagrada a la búsqueda de este bien supremo por medio de la educación. Gracias a vuestro apoyo generoso, a la colaboración del Secretario General de las Naciones Unidas y de su personal, al valioso y siempre presente respaldo de la UNESCO y de su director general; así como a la labor de la Comisión Internacional, designada al efecto, bajo la presidencia del doctor Rafael Caldera, aquella simiente, abonada por vuestra mano, es hoy fruto sazonado que, dentro de poco tiempo, podrá ponerse a disposición de los hombres y pueblos amantes de la paz. Esta asamblea general, mediante el acuerdo adoptado hoy, cumple con su sagrada misión en favor de la paz por medio de la educación y honra a mi país.

Os expreso, a nombre del gobierno y pueblo de Costa Rica, mi más profundo agradecimiento por vuestra benevolencia y eficacia. Podéis estar seguros de que las futuras generaciones, por las cuales luchamos y soñamos, os agradecerán vuestra decisión, ya que cualquier esfuerzo, en cualquier orden o actividad, en procura de la paz, constituye el mejor homenaje y la más firme garantía para quienes habrán de sucedernos o para quienes compartirán con nosotros los afanes de este mundo.

La Universidad para la Paz no es sólo una institución. Es la concreción de una idea que, desde hace muchos años, recorre conferencias, seminarios y foros internacionales, y que se ha plasmado también en otros institutos y grupos de estudio: la paz por medio de la educación, es decir, el desarme de las mentes para edificar la paz. Bien lo proclama el preámbulo de la constitución de la UNESCO: "Puesto que las guerras nacen en las mentes de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz". Recuerdo una reflexión inolvidable de Albert Einstein, testimonio excepcional de los efectos de la guerra: "La paz no puede conservarse por la fuerza. Sólo puede ser instaurada por el entendimiento" y medito sobre uno de los párrafos de la Carta de la Universidad para la Paz, elaborada por la Comisión Internacional: "Las naciones y los diversos organismos internacionales se han empeñado en lograr la paz por medio del desarme. Es preciso proseguir en esta vía, mas los hechos demuestran que no debe el hombre forjarse al respecto muchas ilusiones, mientras la paz no se haya posesionado de las mentes y de las conciencias de los hombres desde la escuela. Es preciso romper el círculo vicioso de un esfuerzo por la paz sin el fundamento educativo".

"Este es el reto que se les presenta a todas las naciones y a todos los hombres frente al siglo XXI. Se ha de tomar la decisión de salvar a la especie humana, amenazada por la guerra, mediante la educación para la paz. Si la educación ha sido el vehículo de la ciencia y de la tecnología, ha de serlo con mayor razón para lograr éste que es el primer derecho del ser humano."

Repito en este foro de la conciencia mundial una expresión formulada, aquí mismo, por mí hace dos años: "El siglo XXI será pacífico o no será".

En el año 2000 —dentro de veinte años— "habrá más seres vivientes que la suma de todos aquéllos que han vivido sobre la tierra desde la época de Cromagnon". Cuánta riqueza humana, cuán fabulosos tesoros en inteligencia y voluntad, si les aderezamos un siglo forjado al calor de la paz, y cuán vasto cementerio, si pisamos el umbral del siglo XXI al son de la guerra, es decir, si el mundo sigue siendo una inmensa fábrica de armamentos para destruir a la especie humana precisamente en el momento en que puede, si quiere, recoger sus más sabrosos frutos.

Por esos millares de millones de niños y jóvenes bien vale la pena realizar cualquier esfuerzo, financiero o académico, para inundar de ideas de paz la educación del hombre. Con esta amplia perspectiva histórica os agradezco, a nombre de esas nuevas generaciones, vuestro apoyo en este nuevo paso adelante hacia la construcción de la paz por medio de la educación.

Así como está convencido mi gobierno de la imperiosa necesidad de lograr la paz por medio de la educación, como objetivo sobresaliente en estas dos décadas que nos separan del siglo XXI, también es firme su convicción de que esta labor espiritual debe completarse, en el orden político y económico, con la justicia en las relaciones internacionales. Y no hablo de ayuda, como signo de mendicidad, sino de un acto de justicia: sin un comercio justo no habrá paz social.

Tres décadas catastróficas ha sufrido la humanidad en el siglo XX: la Primera Guerra Mundial, entre 1914 y 1918; la década de 1930 a 1940 bajo el flagelo de la gran depresión, y la de 1940, triturada por la Segunda Guerra Mundial, de cuyas cenizas brota la promesa de luchar contra la guerra, el desempleo, la miseria, la discriminación racial, la desigualdad política, económica y social. Tanto en la Primera Declaración Interaliada de 1941, como en la Carta del Atlántico, del mismo año, se expresa que las potencias signatarias consideran que uno de los más firmes fundamentos de la paz reside en que todos los hombres puedan disfrutar de seguridad económica y social y, por lo tanto, se comprometen a instaurar un orden económico mundial que permita alcanzar esos objetivos. Estos propósitos fueron reafirmados en la Declaración de las Naciones Unidas y en las conferencias de las cuatro potencias realizadas en Moscú, Teherán, Dombarton, Oaks y Yalta, cuyos propósitos dibujaron los primeros bosquejos de este organismo mundial de Naciones Unidas, cuya carta consagra la dedicación al desarrollo económico y social, como una de sus metas básicas. Tras este objetivo se encaminó la creación de diversas instituciones internacionales, cuyo cometido fundamental es el logro de la paz por medio de la justicia.

Se presentaron, asimismo, en los años siguientes a la Segunda Guerra Mundial, otras preocupaciones y exigencias en los países del tercer mundo. Las importaciones de bienes de capital y de materias primas estratégicas se redujeron sustancialmente, dado el predominio de la producción bélica sobre la actividad industrial y del mantenimiento de los precios de los productos de exportación, en niveles bajos, con el fin de maximizar el esfuerzo bélico y evitar presiones inflacionarias en las potencias aliadas. Estas causas, sumadas a la gran depresión de los años anteriores, produjeron una nueva concepción en la política económica de varios países del tercer mundo, según la cual, los principios de elevación de los niveles de vida proclamados por las Naciones Unidas no podrían alcanzarse sólo por medio de la reconstrucción económica de los países afectados por la guerra o la reestructuración de la economía internacional, conforme con patrones anteriores al conflicto bélico, sino mediante un esfuerzo permanente para impulsar el desarrollo económico de las zonas atrasadas del mundo. De este modo, la atención prestada a los problemas económicos en las áreas menos desarrolladas del mundo se fue convirtiendo, paulatinamente, en la preocupación central de las Naciones Unidas, en virtud de una serie de factores tales como el surgimiento de nuevos países en desarrollo, producto del proceso de descolonización, que unían sus voces a las necesidades de desarrollo económico y social y la superación de los problemas que habían preocupado inicialmente a los países devastados por la guerra.

El balance final fue la relativamente rápida recuperación y hasta el fortalecimiento de los países desarrollados y el estancamiento y deterioro relativo de los países en desarrollo.

Sobre estas bases inestables se trata de levantar la economía de los países pobres, que encuentra frente a sí nuevos desafíos y problemas: desaceleración del crecimiento de los países desarrollados, elevadas tasas de inflación, notable alza de los precios del petróleo con sus respectivas consecuencias, deterioro de la relación de intercambio de los países en desarrollo importadores de petróleo, afectados también por los aumentos de los costos de los bienes de capital y los alimentos importados; gran incremento de los costos en los mercados internacionales de capital y fluctuaciones exorbitantes de los precios de los productos básicos.

Al empezar este decenio, todos estos problemas siguen en pie agravados por la inflación.

Durante el decenio de 1970, descendió la tasa de crecimiento del volumen del comercio mundial, el

volumen de las exportaciones provenientes de los países desarrollados aumentó más rápidamente que el de los países en desarrollo, el comportamiento de los precios de los productos primarios diferentes del petróleo fue irregular y generalmente débil; los precios de los productos primarios que exportan principalmente los países en desarrollo —café, cacao, aceite, caucho, cobre, estaño, etc.— sufrieron graves fluctuaciones. La fluctuación media anual de los precios de treinta y tres productos básicos diferentes del petróleo incluidos en el índice de los precios del Banco Mundial que fue del 4,8 por ciento en el período 1961-70, aumentó al 12,4 por ciento en 1971-80. Las oscilaciones fueron más marcadas en el decenio de 1970 en el caso de todos los grupos de productos primarios. La recuperación registrada en 1976 y 1977 reflejó, en gran medida, el brusco aumento de más del 200 por ciento en términos reales de los precios del café que tuvo lugar tras las heladas ocurridas en Brasil en 1975. Los precios de los productos primarios registraron de nuevo bajos niveles, sin precedentes, en términos reales en 1978 y 1979.

Las tendencias divergentes de los precios y el volumen de las exportaciones de mercancías han alterado notablemente la estructura del comercio mundial. Los combustibles, que constituían el 11 % del valor de las exportaciones mundiales en 1960, ascendieron al 22 % en 1979 y sobrepasaron así a los productos primarios distintos del combustible. Además, bajó la proporción de exportaciones de estos productos en los países en desarrollo.

A su vez, este decrecimiento en el desarrollo del comercio internacional, produjo grandes déficits en cuenta corriente.

Dado que estos grandes déficits no podían mantenerse a largo plazo, estos países se vieron obligados a adoptar medidas de ajuste. En 1978 el déficit global de los países en desarrollo importadores de petróleo había disminuido a \$ 27.100 millones, o sea, el 2,3 % de su PNB, pero en 1979 se elevó una vez más a un cifra de \$ 43.100 millones.

No obstante las medidas de ajuste adoptadas, muchos países en desarrollo experimentaron cierta pérdida del impulso de su proceso de desarrollo y un número considerable tuvo que reducir las inversiones.

Un síntoma de los cambios producidos en el ambiente económico internacional, en el decenio analizado, fue la acentuada necesidad de los países en desarrollo de recurrir al financiamiento externo, lo que produjo un aumento de su deuda. Efectivamente, la deuda de los países en desarrollo desembolsada y pendiente, a mediano y largo plazo, de fuentes públicas y privadas, se quintuplicó entre 1971 y 1978 y alcanzó la cifra de \$ 318.400 millones. A finales de 1979, dicha deuda ascendía a una suma estimada en \$ 376.000 millones.

Este desbalance en el desarrollo mundial, que reviste características de tragedia en la última década, ha impulsado a los países en desarrollo a exigir cambios en la estructura de la economía mundial.

En las sesiones de la UNCTAD, en 1964 y 1968, se habían formulado propuestas al respecto, propuestas que se han intensificado en los últimos años al declinar la economía mundial. Manifestación de esta actitud fue la "Declaración sobre el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional", aprobado por la Asamblea General de Naciones Unidas el 1 de mayo de 1974, basado en la equidad, la igualdad soberana, la independencia, el interés común y la cooperación de todos los Estados "que permita corregir desigualdades y reparar las injusticias actuales, eliminar las disparidades entre los países desarrollados y los países en desarrollo y garantizar a las generaciones presentes y futuras un desarrollo económico y social que vaya acelerándose, en la paz y la justicia". ¿Podría elaborarse un pacto económico y social más lúcido y necesario?

La nueva estrategia para el desarrollo y sus posteriores negociaciones se han concentrado en el "Diálogo Norte-Sur".

Desde el principio, fue palpable que sería difícil desembocar en acuerdos concretos sobre las cuestiones que dividían a los países desarrollados y los en desarrollo. Se ha logrado, sin embargo, un cierto

progreso en algunos aspectos, y en otros se han reducido levemente las diferencias y apunta a cierta voluntad para transigir. Específicamente, se ha esbozado una fórmula sobre la deuda de los países más pobres en desarrollo, y logró un acuerdo en relación con el contenido de códigos de conducta obligatorios para la transferencia de tecnología y reglamentación de las empresas transnacionales y con un fondo común para estabilizar los precios de las exportaciones de productos primarios y por medio de acuerdos internacionales separados sobre productos básicos y el financiamiento de actividades de investigación y desarrollo en países de producción primaria.

Los países en desarrollo no han ocultado, con todo, su frustración y desaliento por la falta de resultados concretos. La ausencia de éstos en la Conferencia sobre la Cooperación Económica Internacional, realizada en París en diciembre de 1975 y junio de 1977, extendió su sombra a las reuniones posteriores, como la de Manila en 1979 y Nueva Delhi en 1980, sobre industrialización. En Ginebra una disputa de procedimiento ha afectado la Conferencia sobre la Revisión de la Convención de París del Derecho de Propiedad Industrial. Ahora, comienzan en Ginebra las negociaciones tendientes a crear un fondo común para la estabilidad de los precios de las materias primas.

Ante el lento progreso observado, el Presidente del Banco Mundial, Robert Mac Namara, propuso —en enero de 1977— una comisión no oficial para que analizara los problemas económicos globales y recomendara las medidas pertinentes que debían adoptar tanto los países del norte como los del sur. Posteriormente, se estableció una comisión independiente sobre cuestiones de desarrollo internacional, presidida por Willy Brandt, cuyo resultado ha sido un programa para la supervivencia. El título del informe sintetiza la tragedia.

El comercio, vehículo secular de conocimiento entre los pueblos, se está trocando en causa de desunión y, si persiste esta tendencia, de violencia entre las naciones.

Mi país ha sufrido los efectos de esta situación de deterioro en los términos de intercambio. En 1972, con cien libras de café se compraban trece barriles de petróleo. En 1980, con cien libras de café se adquieren solamente 3,3 barriles.

En conjunto, los países en desarrollo sufrieron una pérdida en su relación de intercambio de 30.000 millones de dólares, lo que, sumado a las restricciones proteccionistas y discriminatorias impuestas a las exportaciones de los países en desarrollo afectados por el proceso económico que viven los países industrializados, patente en el desempleo, el lento crecimiento, la inflación, la inestabilidad monetaria y los desequilibrios en los pagos de los países ricos, indican que han sido y son los países pobres los que llevan sobre sus hombros, en forma desproporcionada, la carga mundial.

El objetivo de la estrategia internacional para el desarrollo en el decenio 1970-1980 era lograr una tasa media de crecimiento del PIB per cápita del 3^o/o en los países en desarrollo, más sólo se alcanzó un 1,2^o/o anual y en los más atrasados, un 0,7^o/o. No se puede esperar otro resultado si el comercio internacional está sentado actualmente sobre la injusticia. Las promesas de cooperación y ayuda mutua internacional han sido reiteradas, pero vanas.

Al analizar el tema de la justicia y de la solidaridad internacional en el campo económico, rindo homenaje y reconocimiento a los gobiernos y pueblos de Méjico y Venezuela por la ayuda brindada a nueve países de Centro América y el Caribe en el campo energético que se materializa en la garantía de aprovisionamiento de petróleo y en su venta mediante el pago de sólo un 70^o/o de la factura petrolera como pago de contado y un 30^o/o que se presta al país importador hasta veinte años plazo y el 2^o/o de interés, si lo invierte en desarrollo de fuentes de energía o programas de ahorro de energía.

Sirva este ejemplo de Venezuela y Méjico como modelo de conducta en futuras negociaciones y diálogos entre países. Su decisión ha renovado nuestra fe en la solidaridad internacional. Diferente sería el rumbo de la economía mundial, si las naciones ricas hubieran tenido una visión y una generosidad como la mostrada por los presidentes José López Portillo y Luis Herrera Campins.

No podemos obviar que los países pobres sufren la presión del aumento del precio del petróleo y de la recesión, y las medidas defensivas que, frente a este aumento, asumen las naciones ricas. La recesión incrementa la presión sobre los países pobres, pues éstos ven limitados los precios de sus productos y la cantidad que se les compra, caso del café sujeto a límites de precio y a cuotas de venta. El precio del petróleo seguirá aumentando y serán cada vez más reducidos los mercados de nuestros países pobres sometidos a las medidas deflacionarias y proteccionistas de los países ricos.

Es fundamental, entonces, para que no se imponga la miseria en nuestras naciones, que prive la moral en las relaciones económicas y comerciales internacionales, que haya unión entre los países pobres y mejor tratamiento, menos explotación hacia los países pobres por parte de los ricos.

Nuestras naciones pobres sufrirán bajas tasas de crecimiento y demandarán mucho capital; los grupos locales privilegiados presionarán a sus gobiernos por presupuestos que ellos llaman "austeros" y se opondrán a la realización de todo lo que a su juicio de privilegiados no consideren prioritario, por lo que muchos pueden caer en la tentación de posponer programas de carácter social en beneficio de la eliminación inmediata del déficit. Se dirá que la pobreza puede esperar y que, en cambio, es urgente corregir los déficits. Los gobernantes de países pobres no podemos, ni debemos, caer en esta simpleza de análisis, pues si bien es cierto que los déficits preocupan, la lucha por el desarrollo debe lograrse con modificaciones estructurales que no afecten a nuestros pueblos pobres. El desarrollo no es sólo el que se ve en las cifras, en las tasas y en los porcentajes. Es el que se ve y se vive en la suerte de los seres humanos.

Muchas personas permiten poco margen a la austeridad y, por ello, ésta debe recaer sobre las que sí la soportan.

Si lo anterior es cierto dentro de una nación, debe ser práctica de las naciones ricas. Estas no deberían lanzar el peso de sus problemas sobre los pueblos pobres.

Acierta el informe Norte-Sur, de la Comisión Independiente sobre el Desarrollo Internacional, presidido por Willy Brandt, cuando nos dice que las políticas, acuerdos e instituciones en el campo de la cooperación financiera y monetaria internacional deben estar inspirados y guiarse por el principio de universalidad, sinónimo, en este caso, de solidaridad.

Plantea así esta nueva década, antesala del siglo XXI, el eterno problema de la justicia. "La coexistencia es imposible entre pueblos ricos, numéricamente minoritarios, y los pueblos pobres cada vez más numerosos, pero que cada día se empobrecen más". La conclusión es la tragedia.

No se trata de generosidad, pues el clima mundial no apunta hacia este objetivo, sino de un acto de justicia. El desarrollo no es una dádiva de los ricos para los pobres. Es necesario que los países ricos realicen un sacrificio, lo que unido a la voluntad de desarrollarse de los países pobres, evite el desastre. Este sacrificio puede ser realizado en el campo de armamentismo. No pedimos entonces, sacrificio en su desarrollo, pero sí en el arte de la guerra. No clamamos por una economía de vida y de progreso, sino por economía de muerte y destrucción. El nuevo orden internacional no es sólo económico. Es fundamentalmente moral.

El artículo 28 de la Declaración Universal de Derechos Humanos dice así:

"Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta declaración se hagan plenamente efectivos". Y sólo existe un medio para alcanzar este fin: la paz y la justicia. Por este motivo, me referí anteriormente a la educación para la paz, y a la justicia en las relaciones económicas internacionales. Hay una relación de causalidad entre ambos principios. Por esta razón, concluyo mi exposición con el tema del desarme, como obstáculo máximo para el logro de la paz y de la justicia en las relaciones internacionales.

"La guerra —dice Bert Roling— se ha convertido en el privilegio de los pobres", a lo que agrego:

la carrera armamentista es el pasatiempo favorito de las naciones ricas que, por el efecto de imitación, tan corriente en las relaciones internacionales, se ha trocado, asimismo, en distracción de las naciones pobres.

Desde que finalizó la Segunda Guerra Mundial, ha habido 130 guerras, todas en los países pobres. En cualquier momento, una de ellas se convertirá en guerra mundial. De este modo, el privilegio de los pobres, estimulado por el pasatiempo de los ricos, rematará en la destrucción del planeta.

Las armas que, a costos astronómicos se fabrican, conforme con la más depurada tecnología, no se utilizan en las guerras aisladas de los países pobres. Se están guardando, cautelosamente, para la destrucción total. Así el mito de la seguridad por la disuasión o de la paz por el miedo se muestra en toda su desnudez.

No se podrá establecer un orden internacional más justo, mientras no se someta a juicio severo y permanente el actual orden militar. Muchos programas de desarrollo en el mundo y modelos tecnológicos nacen y se desarrollan al amparo del actual orden militar.

Cada día cobra más vigencia la reflexión de Arthur Koestler: "Desde los albores de la conciencia humana hasta el 6 de agosto de 1945, el hombre tuvo que vivir con la perspectiva de su muerte como individuo. Desde el día en que la primera bomba atómica eclipsó el sol en Hiroshima, la humanidad entera ha tenido que vivir con la perspectiva de su extinción como especie".

Bien está que el hombre elabore excelentes y minuciosos estudios para forjar un nuevo orden económico internacional. Este será, sin embargo, sólo una utopía, mientras la realidad brutal y cotidiana del armamentismo persista. Lamentablemente, los datos sobre el desenfreno de la carrera armamentista son tan trágicos que los hombres recurrimos a uno de nuestros más socorridos medios de autodefensa —la evasión y la indiferencia— para no tenerlos en cuenta y no proceder conforme con ellos.

Es necesario, por lo tanto, repetirlos desesperadamente, hasta el cansancio. Algún día abriremos brecha.

Por año, se gastan en armas 500.000 millones de dólares, es decir, un millón de dólares por minuto. Mientras tanto, hay en el mundo 2.000 millones de seres humanos sin vivienda, 200 millones de analfabetos, más de 1.000 millones desnutridos; en 1978 murieron de hambre 15 millones de niños. Tal como lo apunta el distinguido Premio Nobel de la Paz, Lord Philip Noel Baker, con una sencilla distribución del presupuesto militar mundial, orientado hacia fines productivos civilizados, la pobreza y la miseria podrían desarraigarse en sólo diez años.

El derecho de los países a poseer armas no es ilimitado. El derecho de los países a la justicia sí es ilimitado.

Los países pobres hemos cometido el error de no unirnos, con la potencia que proporciona la unión de los débiles, para presentar nuevas propuestas sobre el desarme, factibles y concretas. Cierta polaridad política, esto es, el sentimiento de pertenencia o adhesión a una determinada esfera de acción o de influencia política, a un bloque, ha malogrado un diálogo franco y abierto al respecto. Un testimonio mundial sobre el desarme afirmó: "El desarme depende de los gobiernos, pero la voluntad política de desarmarse nace en el espíritu de la gente. Sin esta decisión, ningún tratado, por solemne y obligatorio que sea, puede lograr nada. Es preciso que en el fondo del corazón de cada ser humano anide la firme convicción de la necesidad de la paz. De otra manera, la humanidad no podrá sobrevivir".

En definitiva, la paz del mundo reside, básicamente en la educación para la paz, como instrumento

imprescindible; en la justicia en las relaciones económicas internacionales, como testimonio permanente de sinceridad, y en la voluntad inquebrantable de desarme, como condición necesaria.

Os invito a seguir construyendo, en estos tramos finales de nuestro siglo, el reino de la paz, como el fruto de la educación y de la justicia.